



## RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº EXPEDIENTE: PSS/2024/0000018499

### OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio para la mejora de la competencia lingüística en lengua inglesa del alumnado de sexto de educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y grado básico de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la CAE.

### NECESIDAD DEL CONTRATO:

El objeto del contrato viene constituido por la organización y coordinación que supone la realización de unos cursos de lengua inglesa cuyo objeto fundamental es el perfeccionamiento del aprendizaje de los aspectos orales de esta lengua para alumnado de niveles de educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional básica de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas, incluyendo todas las prestaciones de distinta naturaleza (actividades pedagógicas, de alojamiento, de manutención, etc.), que requiere la asistencia de los alumnos participantes

Visto el Informe justificativo dispuesto en el artículo 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), así como la propuesta de acuerdo de inicio suscrita por la SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL, queda acreditada su necesidad e idoneidad, conforme a lo previsto en artículo 28 de la LCSP, así como el procedimiento de adjudicación y forma de tramitación propuestos, por lo que en virtud de las competencias que tiene atribuidas este órgano de contratación

## RESUELVE


**PRIMERO.-** Iniciar el correspondiente expediente de contratación de acuerdo con los datos descritos en el cuerpo de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP.

**SEGUNDO.-** La contratación se realizará mediante procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 131 de la LCSP.

**TERCERO.-** Valorar las proposiciones y determinar la oferta que garantice la mejor relación calidad precio utilizando los siguientes criterios de adjudicación directamente vinculados al objeto del contrato:

| A.- Criterios de valoración cuantificables automáticamente:                              | PUNTOS |
|--|--------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Oferta Económica</li></ul>                         |        |
| Oferta económica   | 44,00  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Otros criterios de valoración automática</li></ul> |        |

|                     |   |        |                     |  |
|---------------------|---|--------|---------------------|--|
| Csv:                | FDJEX6LK78R99FTL6K9MVGUVKRD832  | Fecha  | 05/03/2024 10:57:27 |  |
| Firmado Por         | FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL  |        |                     |  |
| Url De Verificación | <a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a> | Página | 1/2                 |  |



|  |       |
|--|-------|
| Recursos personales y materiales                                     | 10,00 |
| Mejoras de valoración automática                                     | 11,00 |
| Criterios sociales. Medidas de prevención, seguridad y salud laboral | 5,00  |

|   |               |
|---|---------------|
| <b>B.- Criterios de valoración cuantificables mediante juicio de valor:</b> | <b>PUNTOS</b> |
| Calidad técnica de la propuesta   | 15,00         |
| Metodología   | 15,00         |



A fecha de la firma electrónica  
 CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
 SECRETARIO GENERAL (P.D. Resolución de 9/08/23, DOE Núm. 156, de 14/08/23)

|                            |   |               |                     |
|----------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Csv:</b>                | FDJEX6LK78R99FTL6K9MVGUVKRD832  | <b>Fecha</b>  | 05/03/2024 10:57:27 |
| <b>Firmado Por</b>         | FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL  |               |                     |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a> | <b>Página</b> | 2/2                 |

